Nicolás Zarraua
Martin de Gallastegui
Dionisio de Zulizarreta
Blas Larrea
Timoteo Jauregui
El Secretario,
J. Ramiro de Oyanide

D. Julio Recalde
" Manuel Mª Fernández
" José Ormaondasti
" Félix Arcarotte-Oscasna
" Domingo Madariaga
" Federico Zorrona
" Paulino Monso
" Dionisio Zulizarreta
" Martin Gallastegui
" Blas Larrea
" Timoteo Jauregui.

Arbitrios.

En la villa de Vergara.

Siendo las diez y media horas, del día seis de Abril de mil novecientos Catorce, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recalde, los Sres. Concejales al margen anotados, y hecho Constar de que los demás Concejales no pueden Concurrir a esta sesión por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Se enteró el Ayuntamiento que la Alhóndiga había producido en el mes último 6496,12 pts., el Matadero 773,95 pts, el Mercado 272,22

Cuentas.

pestos y el pescado 68,24 pts. segun los estados presentados, y aprobandolos se dispuso dar entrada en Caja por medio de Cargaremes, segun Costumbre.

Se aprobaron las siguientes cuentas acordando su pago, a saber: una del Secretario de la Junta de reformas sociales del trimestre último importe de 25 pts.; una de Vinda de Arenas de 15,25 pts. de Catorce palmas; una de Simona Aguirre de 25 pts. de limpieza del Casino Chorrolena en la que ha habido fiebres tifoideas: una del Director de la banda de música de personal de la misma y sueldo del trimestre último de 778,75 pts.; una de 25 pts. de viaje del Sr. Alcalde a San Sebastian en Comision a tratar de reanudar la Escuela militar, tambien se presentaron las siguientes Cuentas, una de D. Leonardo Acha de recetas despachadas en el primer trimestre para la Beneficencia municipal importante 17,50 pts.; una del farmacéutico D. Cantalicio Zarala de recetas de igual clase de 144,68 pts.; y otra de D. Luis de Zarala, tambien de recetas de Beneficencia para su informe.

Balance

El Secretario-Contador presentó el Balance de las operaciones de Contabilidad verificadas hasta el 31 de Marzo último quedando en Caja la suma de 8916,92 pts., quedando entera-

do el Ayuntamiento.

Comisionado por cédulas.

En vista de la Circular del Sr. Delegado especial de Hacienda de Guipuzcoa, publicada en el Boletin Oficial de 1º de este mes, se acordó autorizar a D. Antonio Beam Auxiliar de esta Secretaría, para recoger de la Depositaría-pagaduría de la Delegación las cédulas personales correspondientes al padron aprobado por la misma; y que se imponga el mismo recargo que los años anteriores a las Cédulas personales del presente, segun el presupuesto municipal.

Vacuna.

Se leyó la circular núm. 17 de la Exma. Comision provincial de Guipuzcoa, ofreciendo linfa vacuna para suministrarla gratuitamente, debiendo solicitar, como hasta ahora su envío, señalando el número de las personas a que se trata de inocular. El Ayuntamiento quedó enterado.

Deuda municipal.

Tambien se leyó la comunicacion de la misma Comision provincial pidiendo se devuelva debidamente llenado un impreso de las obligaciones de la Deuda municipal de Ergoyo, y en su vista se dispuso cumplimentarlo como se interesa.

Músico.

Dada lectura de la instancia de D. Prudencio Cortu solicitando sea admitido en la Banda de esta villa como músico, manifestando

que ha pertenecido a una banda militar en Barcelona. El Ayuntamiento acordó pase a Comisión de Música de este municipio, para su informe.

Luz.

Se presentaron tres solicitudes de los vecinos Pedro Ormaraba, José Gomecha y Carlino Mardaras pidiendo una lámpara de dichas fuerzas Conmutada, en Campo Concejo, instalación a Cuenta del Ayuntamiento, cada uno de ellos; y se acordó suministrar el Corriente pedido, a pagar con arreglo al reglamento de su razón. El Concejal Sr. Zarauz manifestando que se concedería tal como aparece en la póliza de abono.

Arreglo del como de basura.

El vecino de esta villa, en su escrito ofrece hacer el arreglo del Como de la basura de nuevo incluso el forro de zinc por la Cantidad de 45 pesetas, y la Corporación encontrando razonable la Oferta del Modesto Arcorate, dispuso admitirsela, y recomendarle ejecute el arreglo a la posible brevedad.

Escuela militar

El Sr. Alcalde da Cuenta de haberse presentado en San Sebastián a examen la Comisión de este Ayuntamiento, y en la Conferencia Celebrada con el Sr. Aristeguieta, resultó que hay varios técnicos que se preparaban para venir a Vergara a reanudar los trabajos de la Escuela Militar, y que había tratado de este asunto

Con el Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, encarecíndole vea de destinar aquí al Teniente D. Juan Cabrero a continuar en la Escuela que él dió principio, y que le había prometido hacer su recomendación en breve tiempo. En atención a lo manifestado por el Sr. Alcalde, se dispuso esperar el resultado, toda vez que se tenía entera confianza en el citado Sr. Cabrero.

Ayuda.

Se dispuso solicitar de la Exma. Comisión provincial de Guipuzcoa ayuda para continuar los trabajos de población de árboles del terreno comunal de esta villa llamado Chabelinaitz en los confines de Oñate, toda vez que esta autoridad, mirando siempre en pró de los intereses de los pueblos Guipuzcoanos, está resuelto para favorecerles en cuanto la es posible.

Un tabique.

Se ha enterado de que amenaza ruina un tabique de la cocina del Alguacil Arambburu de esta villa, y en su vista se acordó reponerlo como mejor convenga.

Lámparas.

Se acordó pedir seis lámparas de fulminato de 400 bujías a la Casa R. G. G. Thomson Houston Ibérica y que para ello se nos diga previamente lo que ha de costar con el arbitrios de manera que inmediatamente puedan funcionar las lámparas.

Llevar el sueldo.

Presentada una instancia de los Sere-

nos de esta villa de esta fecha, solicitando se deve el sueldo o haber que perciben del municipio, se dispuso pase a las Comisiones de Policía y de Hacienda de esta villa para que enterándose debidamente de esta instancia y demas que convenga presente su informe. Como mejor convenga.

Alamoqueio. Se acordó se proceda al Alamqueo de la Alhóndiga y del Mercado con sus dependencias, a la posible brevedad.

Con tanto, se dió por terminada la sesion, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Julio Urabitarte — Manuel de Fernandez

José Olaguenaga — Felix Olcáriz Osinaga

Santiago de Madariaga — Hermenegildo Zavala

Faustino Manso — Dionisio de Zubizarreta

Martin de Gallartegui — Blas Larrea

Timoteo Sáinz

El Secretario.

Ramon de Oyanide